

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID (IVIMA)

- 25** *RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2012 de 2012, del Director-Gerente, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato “Actuaciones de gestión sobre del patrimonio de viviendas y garajes del Área de Administración III del IVIMA”.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA).
 2. Domicilio: Calle Basílica, número 23.
 3. Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 4. Teléfono: 915 809 689.
 5. Fax: 915 809 114.
 6. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 7. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las catorce horas del día hábil anterior al último día del plazo de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 50-AT-14.2/2011.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Actuaciones de gestión sobre del patrimonio de viviendas y garajes del Área de Administración III del IVIMA.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: Doce meses.
 - e) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga, veinticuatro meses.
 - f) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - g) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - h) CPV (referencia de nomenclatura): 70.33.30.00-4.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Un criterio, precio.
 4. Valor estimado del contrato: 759.066 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 379.533 euros.
 - IVA: 68.315,94 euros.
 - Importe total. 447.848,94 euros.
 6. Garantías exigidas:
 - Provisional: 11.385,99 euros.
 - Definitiva: 18.976,65 euros.
 7. Requisitos específicos del contratista: Los recogidos en el punto 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de la presentación: Hasta las catorce horas del día 26 de marzo de 2012.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Dependencia: Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA).
 - 2.º Domicilio: Calle Basílica, número 23.
 - 3.º Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - d) Admisión de variante, si procede: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Descripción: Proposiciones económicas.
 - b) Domicilio: Calle Basílica, número 23.
 - c) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - d) Fecha: 3 de abril de 2012, a las diez y treinta horas.
10. Importe máximo de los gastos de publicidad: 1.200 euros.
11. Otras informaciones: Las proposiciones se harán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato al que licitan, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, número de teléfono, fax o correo electrónico. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 3 de febrero de 2012.—El Director-Gerente del Instituto de la Vivienda de Madrid, Juan Van Halen Rodríguez (Decreto 144/2011, de 14 de julio, del Consejo de Gobierno).

(01/671/12)